

Expediente: 657/12
Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMÁN C/ DIAZ JUAN CARLOS Y OTRO S/ REPETICION DE PAGO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 29/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CAJA POP. DE AHORROS DE LA PCIA. DE TUCUMAN, -ACTOR
20253202026 - DIAZ, JUAN CARLOS-DEMANDADO
20258435339 - LIDERAR SEGUROS S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 657/12



H20901844519

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO : CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMÁN c/ DIAZ JUAN CARLOS Y OTRO s/
REPETICION DE PAGO EXPTE 657/12

Concepción, 28 de agosto de 2026

Téngase por recepcionado digitalmente el presente expediente, proveniente de la Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones Multifuero de este Centro Judicial. Continúe el proceso según su estado. JAJ

Actuación firmada en fecha 28/08/2026

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.